

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Distrito Judicial Yopal

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO CIVIL N°. 029

Fecha de Publicación		26 de abril de 2023						
No RADICADO		CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DN OS
1	852304089001-2023-000055-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	BLADIMIRD BERNAL PIÑA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	25/04/2023	26/04/2023	1
2	852304089001-2023-000055-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	BLADIMIRD BERNAL PIÑA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	25/04/2023	26/04/2023	2
2	852304089001-2022-000107-00	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	ZULEMA PLAZAS	KIRLEY ZULUAGA RAMIREZ	NO REPONE DECISIÓN	25/04/2023	26/04/2023	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

En caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

BARBARA YASMIN GIL MELO
Secretaria